



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día seis del mes de marzo del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/007/2012** relativa a la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua, integrado por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Encargada de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Encargada de Despacho del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/007/2012** relativa a la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la adquisición objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua solicitados por la Dirección de Atención a Población Vulnerable del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veinticuatro del mes de febrero del año dos mil doce a las empresas participantes: **PEFRACO, S. A. DE C. V.;** **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.;** **ANZARA, S. A. DE C. V.;**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.; y PROFECORP, S. A. DE C. V.; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día dos del mes de marzo del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Encargada de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Encargada de Despacho del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas **COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.; PROFECORP, S. A. DE C. V.; ANZARA, S. A. DE C. V., y PEFRACO, S. A. DE C. V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua solicitados por la Dirección de Atención a Población



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

Vulnerable, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Enseguida se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **PROFECORP, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **ANZARA, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **PEFRACO, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.; PROFECORP, S. A. DE C. V.; ANZARA, S. A. DE C. V., y PEFRACO, S. A. DE C. V.**, las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

NOVENO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **PROFECORP, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única haciendo un subtotal de **\$5'345,000.00** (cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$855,200.00** (ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$6'200,200.00** (seis millones doscientos mil doscientos pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Así también, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única haciendo un subtotal de **\$5'106,750.00** (cinco millones ciento seis mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$817,080.00** (ochocientos diecisiete mil ochenta pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$5'923,830.00** (cinco millones novecientos veintitrés mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Enseguida se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única haciendo un subtotal de **\$5'375,000.00** (cinco millones trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$860,000.00** (ochocientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$6'235,000.00** (seis millones doscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO SEGUNDO.- También se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **ANZARA, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única haciendo un subtotal de **\$4'907,500.00** (cuatro millones novecientos siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$785,200.00** (setecientos ochenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$5'692,700.00** (cinco millones seiscientos noventa y dos mil setecientos pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO TERCERO.- Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **PEFRACO, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única haciendo un subtotal de **\$4'625,000.00** (cuatro millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$740,000.00** (setecientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$5'365,000.00** (cinco millones trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO CUARTO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

a.- Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única, ocupando su propuesta económica el quinto lugar en precio.-----

b.- Que la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única, ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.-----

c.- Que la empresa participante **PROFECORP, S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única, ocupando su propuesta económica el cuarto lugar en precio.-----

d.- Que la empresa participante **ANZARA, S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única, ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.-----

e.- Que la empresa participante **PEFRACO, S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única, ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresa participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por la partida única, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

A la empresa participante denominada **PEFRACO, S. A. DE C. V.**, se le adjudica la partida única para la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua, haciendo un subtotal de **\$4'625,000.00** (cuatro millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA.

m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$740,000.00** (setecientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$5´365,000.00** (cinco millones trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formado para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/007/2012** relativa a la adquisición de 2,500 sistemas de purificación de agua, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR

Encargada de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración

LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL

Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/007/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,500 SISTEMAS DE
PURIFICACIÓN DE AGUA.**

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Encargada de Despacho del
Departamento de Licitaciones